

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 075

FECHA DE FIJACIÓN: 28/07/2022

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2015-150	Ordinario	Jorge Eliecer Ospina Ávila	Colpensiones	Reconoce personería. Aprueba liquidación de costas. Archívese.	27/07/2022
2015-1024	Ejecutivo	José Adalder Valdez	Seyco Ltda.	Tener en cuenta dirección de notificaciones allegada por el ejecutante. Requiere al ejecutante proceda continuar con el trámite del proceso.	27/07/2022
2016-005	Ordinario	Michael Francisco Ruiz Romero	Fixer S.A.S., Just Notebooks Ltda. en Liquidación, Aura Viviana Manrique Pérez y Carlos Mario Brito Villalobos	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	27/07/2022
2017-372	Ejecutivo	Porvenir S.A.	SOS Silar S.A.S.	Ordena seguir adelante con la ejecución. Practíquese la liquidación del crédito. Condena en costas. Reconoce personería.	27/07/2022
2018-325	Ordinario	Edson Raúl Corredor Millán	Cilas S.A.S.	Remite al archivo por inactivo.	27/07/2022
2019-151	Ordinario	Remigio Alirio Jiménez Bolaños	UGPP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	27/07/2022
2022-164	Ejecutivo	Gerardo Bautista Ardila	Colpensiones y Porvenir S.A.	Libra mandamiento de pago. Ordena entrega depósito judicial. Niega medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	27/07/2022
2022-208	Ejecutivo	Ligia Esther Flórez Bejarano	Colpensiones y Porvenir S.A.	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	27/07/2022
2022-210	Ejecutivo	Tilcia Maria Bustamante Centeno	Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	27/07/2022

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 075

FECHA DE FIJACIÓN: 28/07/2022

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2022-212	Ejecutivo	Omar Rodrigo Tarazona Villamil	Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	27/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**